

FLACSO - Biblioteca

El "caso Pinochet"

Visiones hemisféricas de su detención en Londres

*Francisco Rojas Aravena
Carolina Stefoni
(Editores)*

BIBLIOTECA - FLACSO - EC
Fecha: 2 - ABRIL - 2001
Costo: .
Proveedor: _____
Canje: _____
Donación: FLACSO-Chile

FLACSO-Chile

El "caso Pinochet". Visiones hemisféricas de su detención en Londres

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Area de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella. Especial mención debemos hacer del apoyo institucional de las fundaciones The William and Flora Hewlett Foundation y Fundación Ford.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

320.15(83) Rojas Aravena, Francisco; Stefoni, Carolina eds.
R741 El "caso Pinochet". Visiones hemisféricas de su detención
en Londres. Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2001.
334. p. Series Libros FLACSO
ISBN: 956-205-149-8

CASO PINOCHET / REPERCUSION POLITICA Y SOCIAL /
AMERICA LATINA / CHILE / ESTADOS UNIDOS

1 57 28

© 2001, FLACSO-Chile. Inscripción N° 117.123. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile. Area de Relaciones Internacionales y Militares, Leopoldo Urrutia
1950, Ñuñoa.
Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 9938 - 225 6955 Fax: (562) 225 4687
Casilla electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en el Internet: <http://www.flacso.cl>

Diseño de portada: A. Dos Diseñadores
Diagramación interior: Claudia Gutiérrez, FLACSO-Chile
Producción: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Impresión: VENTROSA Impresores S.A.

INDICE

Presentación	9
Introducción	
Miradas hemisféricas del «caso Pinochet» <i>Carolina Stefoni y Francisco Rojas Aravena</i>	13
La detención del general Pinochet: Notas para su interpretación y evaluación del impacto en el sistema político chileno <i>Francisco Rojas Aravena</i>	21
Soberanía y globalización <i>Alberto Van Klaveren</i>	41
Soberanía estatal vs. justicia universal El caso Pinochet y la discusión sobre la extraterritorialidad de la ley <i>Ingrid Wehr</i>	49
UNA MIRADA DESDE LOS PAÍSES DEL NAFTA	65
Pinochet historia de un juicio universal <i>Myles Frechette</i>	67
Agencias y actores estadounidenses frente al caso Pinochet <i>Claudio A. Fuentes</i>	75
Canadá y el caso Pinochet: prudencia en el gobierno; alegría en el pueblo <i>Harold P. Klepak</i>	87
Pinochet en México. Ideología, diplomacia y real politik <i>Raúl Benitez Manaut</i>	95
LA PERSPECTIVA DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR	103
El caso Pinochet en la Argentina <i>Ernesto López</i>	105
La Argentina frente al "caso Pinochet" <i>Marcelo Fabián Sain</i>	109
El impacto del caso Pinochet en la Argentina <i>Elsa Uenderroz</i>	117

FLACSO - Biblioteca

Repercusiones del caso Pinochet en Argentina <i>Sebastián Muñoz, Eva Muzzopappa y Luis Tibiletti</i>	123
○ Caso Pinochet: Uma Visão Brasileira <i>Antonio Carlos Pereira</i>	133
Repercussões do segundo caso Pinochet nas relações civil-militares no Brasil <i>Eliezer Rizzo de Oliveira</i>	139
El caso Pinochet en Paraguay <i>Hugo Saguier</i>	167
El caso Pinochet: la perspectiva Uruguaya <i>Lilia Ferro</i>	171
 UNA MIRADA DESDE LA REGIÓN ANDINA	 179
El vuelo andino del "Cóndor": Pinochet y la metamorfosis de la cultura política en Bolivia <i>Juan Ramón Quintana</i>	181
Pinochet y la corte penal internacional. Nuevo orden internacional en materia de derechos humanos <i>Jhonny Jiménez</i>	193
El caso Pinochet desde la perspectiva del Ecuador <i>Luis Alberto Revelo</i>	197
Colombia: entre la paz y la justicia. Las reacciones al caso Pinochet <i>Rafael Nieto Loaiza</i>	207
El caso Pinochet: perspectiva peruana <i>Enrique Obando</i>	213
 LA VISIÓN DE CENTROAMÉRICA	 219
El caso Pinochet: la perspectiva de Costa Rica <i>Harys Regidor y Daniel Matul</i>	221
El caso Pinochet y su impacto en Costa Rica <i>Jaime Ordoñez</i>	227
El caso Pinochet: perspectiva desde Guatemala <i>Bernardo Arévalo de León</i>	231
Caso Pinochet desde la perspectiva salvadoreña <i>Héctor Dada</i>	237

El caso Pinochet en El Salvador <i>Félix Ulloa</i>	243
UNA MIRADA DESDE EL CARIBE	249
Efectos del caso Pinochet en República Dominicana. El juicio de la humanidad <i>Eddy Tejeda</i>	251
Pinochet en Puerto Rico <i>Jorge Rodríguez Beruff</i>	257
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	261
Carta del Canciller chileno, José Miguel Insulza, al Secretario General de la ONU, Sr. Kofi Annan	263
Pinochet y la transición incompleta <i>Ricardo Lagos y Heraldo Muñoz</i>	269
Fallo de Corte Suprema que desafuera a senador Pinochet	273
Cronología del caso Pinochet, hechos más importantes	321
AUTORES	333

INTRODUCCIÓN

MIRADAS HEMISFÉRICAS DEL "CASO PINOCHET"

CAROLINA STEFONI¹

FRANCISCO ROJAS ARAVENA²

El 16 de octubre de 1998 el mundo despertó con la noticia de la detención del general Augusto Pinochet en Londres quien se encontraba convaleciente de una intervención quirúrgica en una exclusiva clínica londinense. Con incredulidad los chilenos comenzaron una búsqueda de información a través de los cables de noticias extranjeras, radio y televisión. Confirmado: un juez de la Audiencia Nacional de España, llamado Baltasar Garzón había despachado una orden de captura internacional contra Augusto Pinochet por su presunta participación en los delitos de tortura, terrorismo y genocidio ocurridos bajo su gobierno, como preludio de la solicitud de extradición del general.

La noticia sorprendió a los chilenos de todos los sectores políticos pues prácticamente nadie imaginaba que algún día el general Pinochet sería detenido, menos aún en territorio extranjero. No se hicieron esperar las reacciones de perplejidad, furia, tímidas sonrisas y abierto júbilo. Nadie quedó indiferente.

Pero las emociones iniciales dieron paso a un análisis más profundo que con el correr del tiempo se tornó eminentemente político-jurídico y que advertía sobre las consecuencias universales, positivas y negativas, de este

1. Investigadora FLACSO-Chile.

2. Director FLACSO-Chile. Co-director Programa Paz y Seguridad en las Américas, P&SA.

histórico acontecimiento. La petición de obtener la extradición del general Pinochet para juzgarlo en España por las violaciones a los derechos humanos cometidas en Chile durante su mandato, golpeó con fuerza en el escenario político nacional, afectó las relaciones entre los países involucrados, y puso en contradicción el principio de soberanía y territorialidad con los grupos promotores de derechos humanos que querían ver a Pinochet juzgado a cualquier precio y en cualquier lugar. El análisis de dichas contradicciones dará cuenta de la complejidad que revistió este caso, en que se enfrentaron posturas difíciles de conciliar.

Sin duda, que los efectos del llamado caso Pinochet nos enfrentaron también con nuestra propia realidad nacional, corriendo el velo de la transición y dejando al descubierto heridas, temores y la constatación de una democracia aún con un importante camino por recorrer.

Desde el punto de vista de la política local, la detención del general transformó el escenario. Luego de la protesta inicial, se vió por primera vez a una derecha desvinculada de la imagen de Pinochet, cuya ausencia sólo contribuyó a promover un discurso a-histórico y a-político. El gobierno de la Concertación, por su parte, tuvo que enfrentarse a la oposición interna de influyentes a las de los partidos de la alianza, resquebrajando la unidad de la colectividad que había hecho posible llevarlos al poder en 1990.

Fueron quizá la justicia y los derechos humanos las dimensiones que más evidenciaron los efectos del caso Pinochet. Los tribunales chilenos, abiertamente cuestionados en el pasado, asumen un rol activo en los juicios sobre derechos humanos. El mundo mira con atención si en Chile efectivamente era posible juzgar a los responsables de tales delitos. Mientras tanto, el gobierno debió asumir decididamente la defensa de los principios de territorialidad de la justicia y soberanía nacional, en la defensa del general Pinochet. A la vez, superar una transición condicionada que se había caracterizado por la lentitud y la falta de avances en las causas de derechos humanos lo que aparecía como un marco de impunidad de aquellos que cometieron violaciones a los derechos humanos.

En este terreno se materializó la confrontación entre dos concepciones propias del mundo moderno: la globalización de la justicia y la territorialidad de la misma en el contexto de un Estado soberano. Incluso aquellos que no disimulaban su alegría con la detención de Pinochet y la constatación de la universalización efectiva de los derechos humanos, se preguntaron si esta extraterritorialidad no serviría para que Estados más fuertes terminaran por imponerse frente a Estados más débiles. Frente a esta disyuntiva, sólo cabe promover y generar condiciones para que cada país pueda velar y asegurar el respeto a los derechos humanos, sin embargo, si las condiciones políticas, sociales o económicas así lo impidiesen, entonces

debe de existir un organismo o una corte internacional, con amplia representación y legitimidad internacional para garantizar un proceso justo. Este Tribunal Internacional representa un consenso y acuerdo de colocar a los derechos humanos como un valor esencial de la humanidad. Esta construcción multilateral evita dejar la aplicación de justicia sobre derechos universales a decisiones unilaterales de países determinados y que estos los apliquen en consideración de sus intereses particulares.

El caso Pinochet produjo un remezón global en materia de derechos humanos demostrando que las leyes de amnistía o de punto final no fueron, ni son, una solución viable para resolver los graves problemas de las violaciones a tales derechos. En el contexto internacional, los principios de los derechos humanos han cobrado una relevancia fundamental logrando posicionarse de forma permanente en las agendas de los gobiernos, por lo que resulta difícil de imaginar que algún gobierno de los países desarrollados muestre debilidad frente a la opinión pública cuando se trata de defender los derechos humanos, incluso en los lugares más remotos.

Por otra parte, las relaciones internacionales de Chile con los países involucrados se vieron profundamente afectadas y ello significó un conjunto de reacciones e iniciativas, así como acciones y decisiones, algunas efectivas y otras no tanto. También surgieron propuestas desde el sector empresarial y los partidos políticos. En la cronología que se incluye en este volumen se muestran las principales reacciones de los más diversos actores.

La detención del general Pinochet y la solicitud de extradición de España también generaron múltiples reacciones a nivel regional. Uno de los efectos más interesantes fue la respuesta del Presidente de Argentina, Carlos Menem, en abierto apoyo a las gestiones del gobierno chileno. En general los países de la región, en particular los de MERCOSUR, tendieron a alinearse en torno a la postura chilena, otorgando un mayor peso a nivel internacional, tanto a la posición chilena como al bloque MERCOSUR.

El regreso del senador Pinochet a Chile plantea uno de los mayores desafíos que ha debido enfrentar el proceso de transición en Chile: hacer justicia en el país. De esto depende la reconciliación nacional y el poder poner fin a la transición para así abrir las puertas al futuro sin temor a los fantasmas del pasado.

Chile ha logrado insertarse en el mundo internacional gracias a sus méritos de crecimiento económico en un marco de estabilidad y paz social. Sin embargo, hoy el mundo exige a Chile una respuesta frente a temas más complejos, como son la protección a los derechos humanos y el enjuiciamiento a aquellos que los violaron. Un país que busca un espacio en este mundo globalizado debe asumir esta responsabilidad y asegurarla frente a sus ciudadanos y a la sociedad global.

Sin duda que los efectos de este caso trascendieron las fronteras nacionales y las reacciones de los países de la región dan cuenta de ello. Dichas reacciones estuvieron marcadas por la posibilidad de que un eventual juicio a Pinochet abriera las puertas para someter a proceso a otros dictadores y militares latinoamericanos.

La solicitud de extradición a Pinochet revivió una historia común en toda Latinoamérica, marcada por sucesivas dictaduras militares y por la inmunidad autodecretada de los responsables de las violaciones a los derechos humanos o bien casi como chantaje a cambio de una relativa estabilidad política, en el momento de cambio político o de transición a la democracia. Frente a ello, la detención del general Pinochet en Londres, permite pensar en la posibilidad de que varios ex dictadores y responsables de las atrocidades cometidas, puedan ser juzgados por jueces extranjeros, dada la dificultad de someterlos a proceso en sus respectivos países, pero esto conlleva necesariamente el peligro de desestabilizar las frágiles democracias de la región. Es por esto, que la pregunta de a quién le corresponde juzgar a los culpables adquiere vital importancia. Un juicio en territorio extranjero ¿podría resolver y esclarecer lo ocurrido en relación a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos? ¿hasta qué punto ayudaría a consolidar los procesos democráticos que tanto han costado en la región? ¿posibilitaría una justicia efectiva?

Los desafíos por lo tanto, son dos: hacer posible la justicia en los países donde se cometieron los crímenes, de modo de fortalecer y consolidar sus democracias y lograr, paralelamente, la constitución del Tribunal Penal Internacional que resguarde los derechos humanos universales, para aquellos casos de jurisdicción universal o cuando un Estado no entregue las garantías suficientes de un debido proceso.

Los capítulos de este libro provienen de 17 países de la región americana. Todos ellos buscan dar cuenta de algunos de los efectos que tuvo el «caso Pinochet», tanto a nivel gubernamental, como en la opinión pública y académica. Los capítulos reflejan una visión, una mirada al caso Pinochet desde estos países.

Los autores se guiaron, en la mayoría de los casos, por la siguiente pauta de temas:

- Sistematizar las posiciones oficiales y los debates en los distintos sistemas políticos de la región y destacar las decisiones que se tomaron (si existiesen) referidas a la temática.
- Examinar la discusión y los cambios (si los hubo) sobre el concepto de soberanía en los distintos países.
- Conocer y describir las consecuencias prácticas que el «caso Pinochet» ha tenido en los diversos países de la región, tanto en lo referido a medidas

efectivas que se puedan haber tomado, como a acciones en el campo del derecho internacional.

Con el objeto de dar cuenta de las visiones sobre el «caso Pinochet» a nivel hemisférico, hemos establecido cinco grupos de países, de acuerdo a un criterio de las grandes agrupaciones regionales que hoy poseen un fuerte peso en la asociación económica.

El primer grupo reunió a los países miembros del NAFTA. Aquí uno de los aspectos sobresalientes es la respuesta de Estados Unidos frente a este caso. Myles Frechette analiza las repercusiones internacionales y el rol desempeñado por Estados Unidos, ejemplificado en el anuncio del Departamento de Justicia en cuanto a su disposición a colaborar con el juez Garzón a través de la desclasificación de documentos. Claudio Fuentes plantea las contradicciones en que incurre la política estadounidense en términos de las medidas adoptadas por las diferentes agencias del gobierno frente al caso Pinochet. Harold Klepak, por su parte, nos entrega una visión desde Canadá incorporando el rol que jugaron los miles de exiliados chilenos en la opinión general que en ese país se tiene respecto del general Pinochet. Raúl Benitez nos habla de cómo el gobierno mexicano reaccionó con cautela en la emisión de juicios, ya fuere a favor o en contra debido al rechazo en la política exterior mexicana a la extraterritorialidad del derecho y a las buenas relaciones entre México y Chile. También, destaca el rechazo mexicano a que tribunales extranjeros posean un rango superior al de los nacionales.

El segundo grupo de países corresponde a los países miembros plenos de MERCOSUR. Los países pertenecientes a este mercado adhirieron en su conjunto a la no extraterritorialidad de la ley, apoyando la tesis del gobierno chileno. En el caso argentino las muestras de apoyo fueron explícitas, tanto al interior del país como en convenciones internacionales, esto debido en gran parte porque el «caso Pinochet» ponía en perspectiva lo que podría ocurrirle a varios militares argentinos investigados por la justicia extranjera, tal como señala Luis Tibiletti en su artículo. Un segundo tema de gran relevancia fueron las reacciones frente a las declaraciones de Margaret Thatcher en cuanto a la ayuda prestada por el gobierno que encabezó el general Pinochet a ese país durante la guerra de las Malvinas. Las contribuciones de Elsa Llenderozas, Marcelo F. Sain y Ernesto López son fundamentales para comprender la complejidad de los efectos causados en ese país.

Uruguay y Paraguay mantuvieron una actitud un poco más distante, pero siempre en apoyo al gobierno chileno, sin embargo, este apoyo cuidó de no confundirse con un apoyo al general Pinochet. La tesis era la inhabilitación para someter a juicio a un ciudadano de cualquier país en tribuna-

les extranjeros. Lilia Ferro y Hugo Saguier nos entregan las visiones de Uruguay y Paraguay respectivamente.

Eliezer Rizzo de Oliveira analiza en profundidad los efectos del caso Pinochet en las relaciones cívico-militares brasileñas y Antonio Carlos Pereira nos entrega una visión más general de lo ocurrido en Brasil después de la detención de Pinochet.

El tercer grupo de visiones quedó constituido por los artículos de autores de los países de la región andina. En su mayoría apoyaron la tesis chilena aunque con distintos énfasis. El gobierno del Presidente Fujimori en Perú, de acuerdo a las reflexiones de Enrique Obando, no tuvo reacción alguna frente al caso Pinochet. Fueron más bien algunos personeros públicos quienes se encargaron de argumentar que la detención del general Pinochet atentaba contra la soberanía, cuestión que ponía en riesgo la soberanía de otros países de la región. En Bolivia en cambio, el «caso Pinochet» tuvo consecuencias perturbadoras en la política interna. Juan Ramón Quintana plantea que se terminó cuestionando, de manera un tanto tímida, la extraterritorialidad jurídica. La participación de Banzer en el Plan Cóndor generó una suerte de paranoia a nivel de gobierno, reactivando en la discusión política dos cuestiones esenciales. Por una parte, la reflexión en torno a una transición inconclusa y las consecuencias de haber postergado el tema de los derechos humanos; y por otra, las debilidades del sistema partidario caracterizado por la falta de democracia interna.

Los artículos de Luis A. Revelo y Jhonny Jiménez de Ecuador analizan la forma en que el gobierno ecuatoriano, en un intento por mantener las buenas relaciones diplomáticas y económicas con Chile, España y Gran Bretaña, prefirió guardar silencio. Sin embargo, voceros políticos se encargaron de argumentar en contra de la extraterritorialidad. En esta misma línea, el artículo de Rafael Nieto señala que el gobierno colombiano sostuvo no estar de acuerdo con medidas unilaterales, aunque reconoció una nueva realidad respecto de los derechos humanos que cuestiona la noción de soberanía.

Lamentablemente, debido a razones ajenas a la voluntad de los editores, no pudimos contar con la percepción venezolana respecto de este caso, situación que sin duda nos deja un vacío en las visiones andinas.

El cuarto y quinto grupo están constituidos por los países de Centro América y el Caribe. La referencia a regímenes dictatoriales recientes y la dificultad para esclarecer lo ocurrido y los responsables en los actos de violencia cometidos contra los ciudadanos facilitó pensar en un efecto dominó a partir del caso Pinochet. Fue así como, de Guatemala, Rigoberta Menchu presentó una demanda ante la audiencia española en contra de varios ex funcionarios de gobiernos autoritarios. Además, la detención del

general Pinochet, en ese país coincidió con la presentación del informe de la comisión de esclarecimiento histórico, por lo cual toda alusión al «caso Pinochet» tenía una clara referencia a la contingencia guatemalteca. Respecto de esto, Bernardo Arévalo nos entrega su análisis.

Feliz Ulloa y Héctor Dada analizan el caso salvadoreño. En este país, según los autores, la detención del general Pinochet coincidió con que el gobierno enfrentaba diversas denuncias por violación a la convención Americana sobre Derechos Humanos, sin embargo no tuvo los mismos efectos políticos que en el caso de Guatemala. En El Salvador no hubo una reacción oficial, sino más bien declaraciones del vicepresidente y otros voceros en abierto rechazo a la extraterritorialidad de la justicia.

En Costa Rica distintos personeros manifestaron la importancia de que razones de Estado no podían inhibir la justiciabilidad en materias de derechos humanos. Esta postura se entiende ya que Costa Rica posee una larga tradición en la defensa de los derechos humanos y además existe una estrecha cercanía con chilenos residentes en ese país. Daniel Matul, Harys Regidor y Jaime Ordoñez analizan el caso de Costa Rica.

En Puerto Rico, Jorge Rodríguez señala que la detención del general Pinochet no ocupó un lugar destacado, aunque si fue debatido a nivel académico y la prensa en algunos casos buscó establecer una relación entre el ex dictador chileno y Pedro Roseló. Finalmente, Eddy Tejeda nos entrega la visión desde República Dominicana.

Este conjunto de trabajos permiten tener una visión hemisférica sobre el «caso Pinochet». La mayoría de los artículos fueron concluidos al regreso del general Pinochet a Chile, antes de que la justicia chilena asumiera un rol crucial en el desarrollo del proceso. En un mundo globalizado e intercomunicado, conocer y percibir adecuadamente las visiones y miradas de otros sobre temas cruciales de la agenda nacional/internacional es fundamental. FLACSO-Chile realiza con este libro un aporte al conocimiento de las visiones hemisféricas sobre la detención en Londres y solicitud de extradición a España del general Pinochet.